Gerencia Estrategia y Desarrollo Sostenible

Dirección de Gestión Social Triple A

Guardianes del medio ambiente

El Servicio Social orientado a la Educación

y la Comunidad

Presentado a:

Secretaría Distrital de Educación

2025

Justificación

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) fueron creados mediante el Decreto 1743 de 1994. Un proyecto PRAES, es una propuesta de solución viable, desarrollada por el aula de clases y la institución educativa, como parte del Proyecto Educativo Institucional - PEI, con el fin de dar respuesta a unos problemas o necesidades ambientales incidentes en la comunidad educativa. Los PRAES permiten la integración de varios actores (estudiantes, colegio, padres, comunidad, empresa) involucrados en la problemática ambiental local, regional y nacional; mejorando la calidad de vida de una población.

Así mismo, como lo dictan los artículos 66 y 97 de la ley 115 de 1994; Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio, en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental. D 1743/94 artículo 7º. Es por ello que se elige las instituciones educativas de carácter público, brindándoles a los estudiantes la oportunidad de dar un servicio a la comunidad desde los principios directivos y sociales de la empresa Triple A sirviéndose mutuamente de un beneficio común con las instituciones educativas, los estudiantes y la población con la que se trabajará.

La empresa Triple A, en calidad de empresa prestadora de servicios públicos, es regulada además por diferentes normativas. Así pues, se encuentra la Ley 373 de 1997 el Artículo 12 referente a la implementación de Campañas Educativas y de concientización a la comunidad para el uso racionalizado y eficiente del recurso hídrico. Por otro lado, Triple A como empresa prestadora de servicio de aseo y alcantarillado, a través de las licencias ambientales concedidas por la entidad ambiental reguladora en el departamento, en las resoluciones No. 049 de 2007, No. 0297 de 2010 y No. 0897 de 2008, de las estaciones de tratamiento de residuos sólidos Parque Ambiental Los Pocitos, EDAR Barranquillita y EDAR El Pueblo, respectivamente, desarrolla su Plan de Manejo

Ambiental en donde se contempla como obligación la realización de acciones orientadas a la educación ambiental en las comunidades que son zonas de influencia de las estaciones mencionadas anteriormente.

De esta manera y en el marco de todo lo anteriormente mencionado, se presenta a la comunidad educativa el Programa *"Guardianes del medio ambiente*" un espacio de formación a los jóvenes en temas de educación ambiental, desarrollo comunitario, liderazgo, comunicación, aseo, uso eficiente y ahorro del agua, saneamiento básico e higiene, entre otros, así como la promoción de valores como la Transparencia, Trabajo en equipo, Servicio, Innovación y Compromiso, valores Triple A que se pueden aplicar en este contexto. Todo esto se resume en los tres ejes de intervención: Medio Ambiente, Cultura ciudadana y Participación comunitaria con un compromiso social, cumpliendo con lo establecido por la ley con los estudiantes en cuanto al Servicio Social Obligatorio y la responsabilidad social de la empresa Triple A.

Por todo ello, *"Guardianes del medio ambiente",* es un espacio de capacitación a jóvenes de 9° en diversos temas de interés ambiental y psicosocial que procura el desarrollo y compromiso con el uso eficiente de los servicios públicos, la cultura ciudadana y el sentido de liderazgo, acompañados de todo el esfuerzo de la empresa Triple A y su equipo (ingenieros, técnicos, psicólogos y trabajadores de distintas áreas) y de las entidades que se han vinculado, es garantía para compartir conocimientos y brindar asesoría.

La intervención se desarrolla con un trabajo interinstitucional soportado por la Secretaría de Educación del Distrito, la comunidad educativa participante (directivos, profesores, estudiantes, padres de familia) y la empresa Triple A, a fin de lograr el beneficio de la población a intervenir en temas de problema ambiental y sociales asociados entre otros con el aprovechamiento y disposición de los Residuos Sólidos, participación de programas ambientales y de cultura ciudadana, aprovechamiento del Recurso Agua, problemática de contaminación en la ciudad, formación en valores y normas ambientales y habilidades sociales como Liderazgo, Comunicación Asertiva, trabajo en equipo, Inteligencia emocional entre otros.

Objetivo

Objetivo General

Formar jóvenes estudiantes con consciencia ambiental, cultura ciudadana y participación comunitaria, pertenecientes a 9º de las Instituciones educativas distritales de las áreas de influencia de la empresa, a través de educación teórico-práctica en temas ambientales y psicosociales para que estos sean multiplicadores de conocimiento dentro y fuera de su comunidad educativa, cumpliendo con 80 horas de formación equivalentes a su servicio social obligatorio.

Objetivos Específicos

1. Fomentar la consciencia ambiental de los jóvenes a través de la implementación de sesiones teóricos y prácticas con modalidad presencial, semipresencial o virtual relacionadas con temáticas sobre el Cuidado del Agua, Aprovechamiento y manejo adecuado de residuos sólidos y saneamiento básico.

2. Promover la cultura ciudadana en los estudiantes participantes, brindándoles herramientas pedagógicas teóricas y prácticas relacionadas con habilidades sociales y valores como sentido de pertenencia por su entorno y comunidad.

3. Fortalecer alianzas con las entidades públicas, a través del convenio interinstitucional con la Secretaría de Educación distrital y de Soledad quien valida la realización de 80 horas de Servicio Social Obligatorio.

4. Promover la participación comunitaria a través de intervenciones prácticas y aplicadas por parte de los estudiantes participantes, que permitan sensibilizar a la comunidad estudiantil y a la comunidad vecina de las áreas de influencia hacia la promoción de una cultura de conservación, cuidado y responsabilidad ambiental.

Metodología

1. *Población beneficiada*

La población beneficiada del programa Guardianes del Medio Ambiente en la ciudad de Barranquilla corresponde a 180 estudiantes de 9° de 6 instituciones educativas distritales segmentadas en grupos de 30 estudiantes por cada institución.

Para el año 2025 están vinculados al programa las siguientes instituciones:

- Institución Educativa Distrital Villanueva
- Institución Educativa Distrital El Pueblo
- Institución Educativa Distrital IEDCAH (El Pueblo)
- Institución Educativa Distrital No. 176 Juan Mina
- Institución Educativa Distrital El Cañahuate
- Institución Educativa Distrital Ciudadela 20 de Julio

2. *Alianzas*

Alcaldía de Barranquilla (Secretaría distrital de Educación)

Fundación SANAR

Promotora de Excelencia Personal

Barranquilla Verde

Fundación CE Camilo

Universidades aliadas: Universidad CUC, Reformada, Simón Bolivar, SENA

3. *Metodología*

- ***Actividades de formación presenciales:*** El programa se desarrolla en sesiones semanales (talleres, dinámicas, salidas de campo, actividades prácticas) de aprox. 1.30 horas, impartidas por un funcionario de profesión psicólogo y/o pedagogo, de la empresa Triple A. En esa sesión semanal, se trabajan las temáticas previstas dentro del cronograma de actividades. Cada actividad programada y ejecutada tiene asignado un valor correspondiente al número de horas cumplidas por el

estudiante en su proceso formativo y servicio social obligatorio, y son soportadas por las firmas de registro de asistencia y evidencias fotográficas por cada actividad.

- ***Salidas de campo:*** En el caso de las salidas de campo a las instalaciones de la empresa para darles a conocer a los estudiantes el proceso de potabilización y tratamiento de residuos sólidos, la institución educativa emite a los padres de familia un comunicado o circular socializándole la actividad y su alcance. El acudiente debe remitir nuevamente a la institución la circular con su firma y consentimiento para la salida del estudiante del plantel educativo. La empresa Triple A, suministra todos los insumos logísticos, transporte y refrigerios para la realización exitosa de la actividad.

- ***Retos virtuales por Facebook:*** Adicionalmente a las actividades presenciales semanales, se realizan retos virtuales una vez al mes. La metodología virtual consiste en la publicación de intervenciones de carácter formativo a través de videoclips e imágenes, en grupos privados de Facebook, relacionadas con los temas medio- ambiental y psicosociales designados en el cronograma anual. Algunos estudiantes que no cuentan con la red social de Facebook, trabajan estas actividades virtuales por medio de WhatsApp, donde envían la evidencia de todas las actividades solicitadas. Cada temática publicada por mes, tiene un reto referente a actividades prácticas que el estudiante debía cumplir con plazo de una semana en casa o en su entorno inmediato, las cuales tienen asignado un número de horas para cumplimiento de su servicio social obligatorio.

  Por cada reto mensual, se elige un Guardián del mes, que corresponde al estudiante que desarrolla de manera más creativa su reto cumpliendo con todos los criterios solicitados. A este estudiante, se le reconoce a través de un detalle otorgado por la empresa por su compromiso y esfuerzo en la realización de su reto.

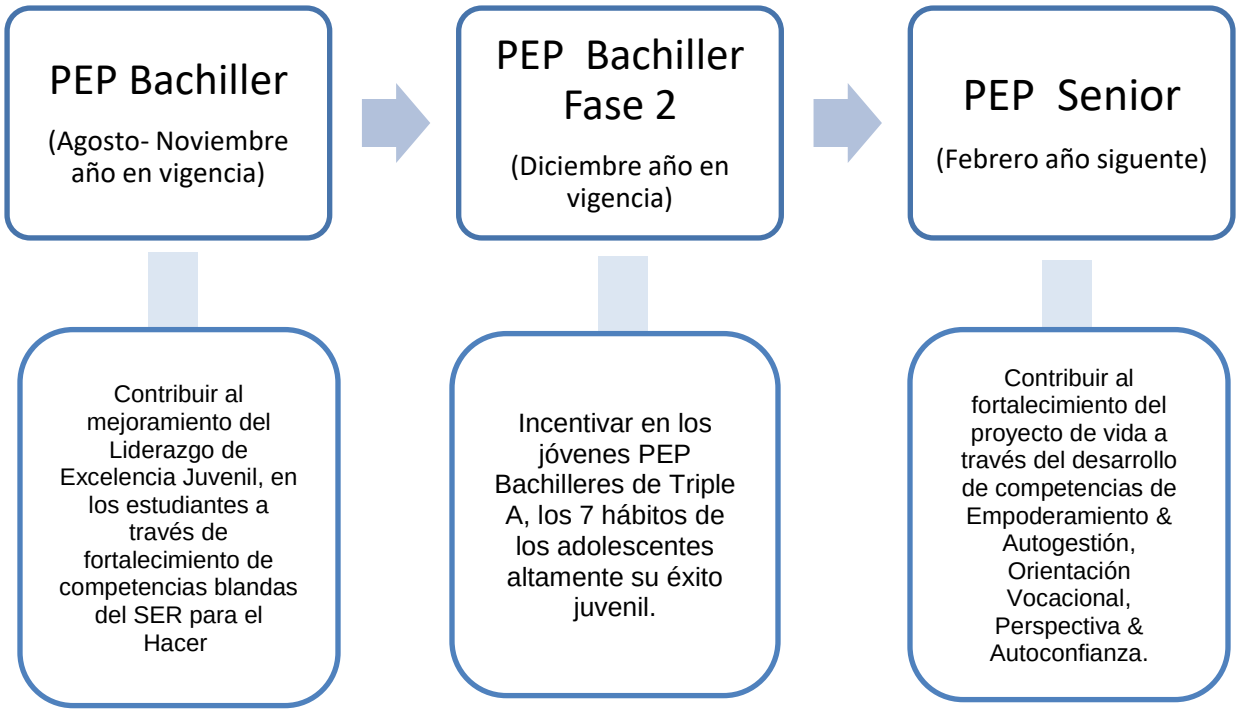
- ***Seguimiento a las horas cumplidas:*** El funcionario de la empresa, realiza semanalmente un seguimiento y evaluación de la asistencia y compromiso de los estudiantes y en dado caso se presente la situación de algún estudiante que este faltando a las responsabilidades con el programa, se remite a la institución educativa para su acompañamiento y valoración.

- ***Ruta "Sostenibilidad en Marcha" :*** En esta estrategia se realizan 5 Ferias ambientales en 5 lugares estratégicos de la ciudad , en donde estudiantes de Guardianes del Medio Ambiente promueven el uso eficiente del agua, manejo adecuado de los residuos sólidos y del sistema de alcantarillado y los Objetivos de desarrollo Sostenible.
- ***Semillero "Guardianes del Medio Ambiente"***: En alianza con la Fundación CE Camilo -Padre Cirilo., los Guardianes del medio ambiente desarrollan acciones de educación ambiental dirigida a niños de la comunidad del barrio La Paz.

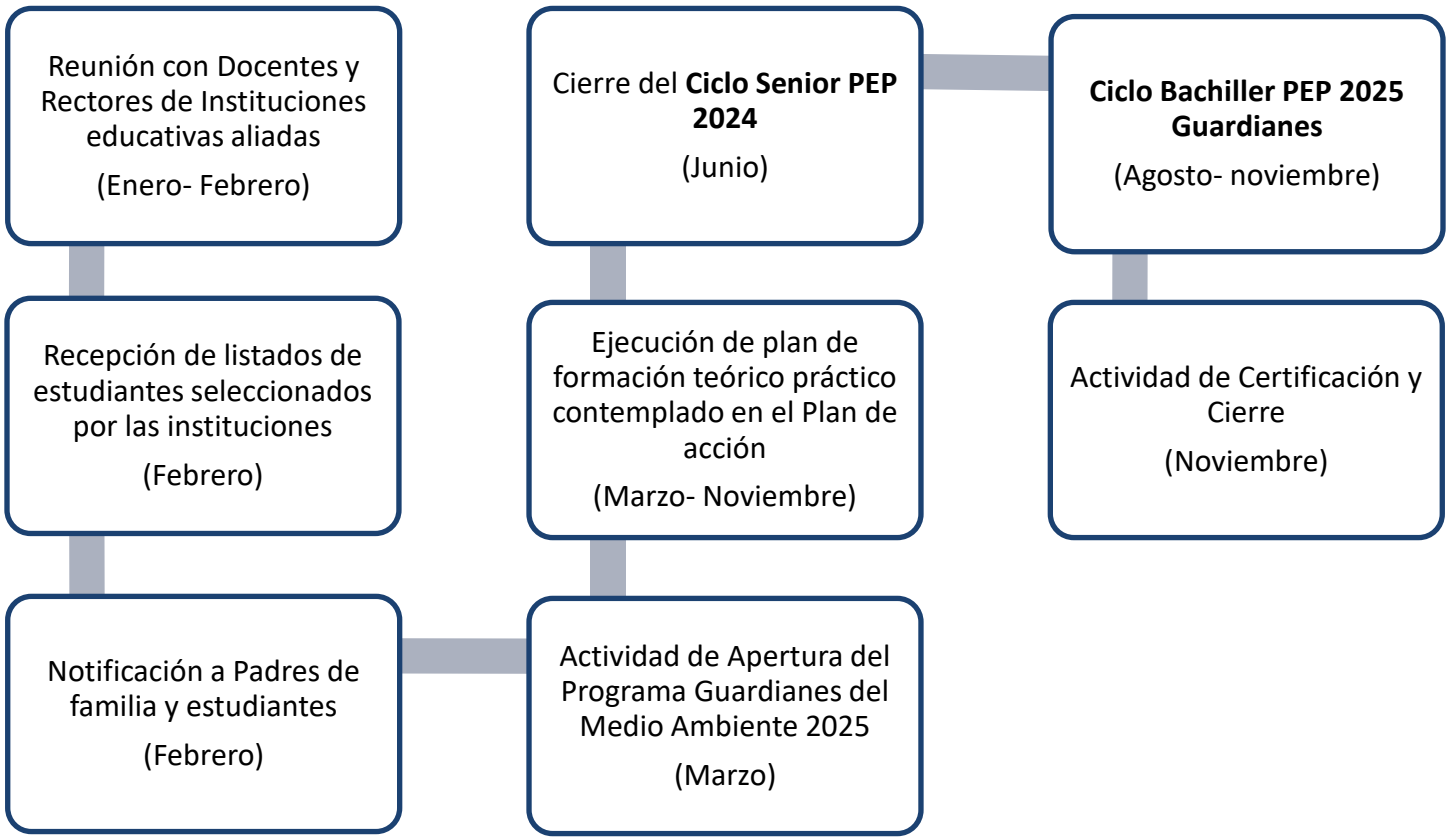
4. Formación PEP

Corresponde a un ciclo de formación otorgado como reconocimiento a 16 estudiantes del programa Guardianes del Medio ambiente en alianza con la corporación PEP (Promotora de Excelencia Personal) para contribuir al mejoramiento del Liderazgo de Excelencia Juvenil, en los estudiantes a través de fortalecimiento de competencias blandas del SER para el Hacer.

Estos 16 estudiantes son seleccionados por Triple A y docentes directivos de las instituciones a través de una convocatoria abierta para los estudiantes vinculados al programa, quienes deben enviar un video de postulación y cumplir con los requisitos de un rendimiento académico y disciplinario sobresaliente.



Flujograma


Reunión con Docentes y Rectores de Instituciones educativas aliadas
(Enero- Febrero)
Recepción de listados de estudiantes seleccionados por las instituciones
(Febrero)
Notificación a Padres de familia y estudiantes
(Febrero)
Actividad de Apertura del Programa Guardianes del Medio Ambiente 2025
(Marzo)
Ejecución de plan de formación teórico práctico contemplado en el Plan de acción
(Marzo- Noviembre)
Cierre del **Ciclo Senior PEP 2024**
(Junio)
Ciclo Bachiller PEP 2025 Guardianes
(Agosto- noviembre)
Actividad de Certificación y Cierre
(Noviembre)

Cronograma 2025

MES	NO.	ACTIVIDAD	NO. HORAS
Enero	1	Reunión de retroalimentación del programa Guardianes del medio ambiente con los docentes y rectores	N/A
Febrero	2	Solicitud a Instituciones Participantes Listado de estudiantes vinculados en el 2025	N/A
	3	Reunión inicial programa Guardianes del medio ambiente con los docentes y rectores	N/A
	4	Notificación a padres de familia y a los estudiantes seleccionados	N/A
Marzo	5	Apertura de Guardianes del Medio Ambiente	4
	6	Actividad de inicio en las instituciones educativas de Guardianes del Medio Ambiente	1
	7	Formación sobre el Sistema de Acueducto de Triple A	1
	8	Reto Grupal Cuidado del Agua dirigido a niños de preescolar	3
Abril	9	Taller formativo: ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”	1
	10	Campaña de Sensibilización Cuidado del agua “¡Agua Sana, Vida Humana!" (Instituciones y comunidad)	2
	11	Taller PRAE y Gestión de Proyectos ambientales	1
	12	Diagnóstico y reconocimiento de sector para proyecto ambiental	1
	13	Visita al Acueducto de Barranquilla	3
Mayo	14	Organización Feria ambiental	4
	15	Capacitación a los mini Guardianes (Fundación padre Cirilo)	2
	16	Formación: sistema de aseo Triple A	1
	17	Taller formativo: ODS 12: Consumo y producción responsable y Economía Circular	1
	18	Taller “Comunicación asertiva y trabajo en equipo”	1
		Feria ambiental	4
	19	Visita al Relleno Sanitario (Servicio de Aseo)	3
Junio	20	Taller: "Expresión Oral y Pánico Escénico: ¡Rompe el Miedo y Brilla!"	1
	21	Planificación de la campaña y la Jornada de limpieza	4

		(Reto Virtual #2 "PlástiArte: De Residuos a Accesorios"	
		Feria ambiental tarde	4
	22	Campaña de Sensibilización sobre el Buen Manejo de los Residuos Sólidos y jornada de limpieza (Institución y Comunidad)	2
Julio	23	Formación: sistema de alcantarillado de Triple A	1
	24	Reto Virtual #3: "Reciclo Creativo: Crea tu Porta celular Ecológico"	4
		Feria ambiental	4
	25	Reto grupal Tapaton (1 hasta el 30 de agosto) Fundación Sanar	3
Agosto	26	Aprovechamiento de Residuos Sólidos: "Eco Caneca Challenge"	2
	27	Intervención del proyecto ambiental	1
	28	Taxonomía (B/quilla Verde)	2
	30	Taller formativo: ODS 14 “vida submarina	1
Septiembre	31	Reto Virtual #4 “Maceta Eco Creativa” Reutiliza, Planta y Transforma	4
		Feria ambiental	4
	32	Taller Salud Mental (Universidad Reformada)	1
	33	Acción Social por un escobita, héroes de las calles	2
	34	Taller formativo: ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	1
Octubre	35	Campaña "El buen uso del alcantarillado"	2
	36	Taller formativo: ODS 13 "Acción por el clima"	1
	37	Visita a la Ciénega de Mallorquín	N/A
	38	Acción ambiental	4
Noviembre	39	Certificación de GMA	N/A
			80

Indicadores Acumulados

AÑO	MUNICIPIO IMPACTADOS	NO. COLEGIOS	NO. DE ESTUDIANTES CERTIFICADOS
2011-2019	Barranquilla- Sabanalarga- Tubará- Soledad	61	846
2020	Barranquilla- Soledad	7	58
2021	Barranquilla- Soledad	7	63
2022	Barranquilla- Soledad	7	124
2023	Barranquilla- Soledad	8	158
2024	Barranquilla- Soledad	8	183
TOTAL		**98**	**1.432**